



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA N° 141/24 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, 18 de junio de 2024, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Saludar al concejo, los directivos y la audiencia que nos sigue a través de las redes sociales.

Quiero solicitar un minuto de silencio a la sala, concejo y directivos por doña Norma Ibarra Delgado Q.E.P.D., quién fuera dirigente en nuestra comuna.

También dar a conocer que por compromisos de fuerza mayor don Leonardo Cifuentes no estará presente en esta sesión de concejo.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

CONCEJAL AUSENTE

- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta ordinaria N° 140, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 14, con 5 adjuntos.

Tabla:

1. Solicitud de votación acta N°140.
2. Informes sobre la situación de los frentes del mal tiempo.
3. Solicitud de votación modificación presupuestaria de Salud.
4. Solicitud de votación modificación presupuestaria del DAEM.

- **Cuenta del Alcalde**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 871/24:** Es aprobado por el Concejo Municipal el acta N° 140, en sesión ordinaria del martes 18 de junio.

Aprobaron, cinco (5) votos, los concejales Sres. Esteban Villegas, Juan Fuentealba, Jorge Muñoz, la concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Abstención, un (1) voto, el concejal Sr. Felipe Catalán por no estar presente en esa sesión.

- **Acuerdo N° 872/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N°2, DESAMU, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02/ 2024



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
			INGRESOS					
115	05	03	Ley 20.919 incentivo al retiro	1.000	1.000	34.434		35.434
			GASTO					
23	01		Prestaciones Previsionales	0	0	36.902		36.902
35			Saldo final de caja	0	142.110		2.468	139.642
TOTAL GASTOS						36.902	36.902	

➤ **Acuerdo N° 873/24:** Es aprobado por el Concejo Municipal la modificación presupuestaria N°4, DAEM, la siguiente:

Aprobaron, cinco (5) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Esteban Villegas, Juan Fuentealba, la concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Abstención, un (1) voto, el concejal Sr. Jorge Muñoz por tener un familiar directo en el sistema educacional municipal.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°4/2024

Aumento Ingresos y Gastos Subvención Regular

AREA : EDUCACIÓN



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03	003-001	Transf. de Otras Entidades Públicas - Subvenciones MINEDUC	5.301.507	5.301.507	98.728	-	5.400.235
	03	009-999	De la Dirección de Educación Pública	124.670	124.670			124.670
	03	099	Otros	289.100	289.100	98.728		387.828
		101	Aporte Municipal	286.127	286.127			286.127
08	01		Otros ingresos	440.873	440.873		-	440.873
15	00	00	SALDO INICIAL	10	108.775		9.944	98.831
TOTAL INGRESOS				5.742.390	5.851.155	98.728	9.944	5.939.939
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						88.784		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	4.620.250	4.620.250	89.580	-	4.709.830
	03	001	Honorarios	2.600	9.600	800		10.400
		004	Otras Remuneraciones	1.246.300	1.239.300	88.780		1.240.100
22			Bienes y servicios de consumo	753.400	817.880	15.148	15.944	817.084
	01	001	Alimentos y bebidas	20.320	20.320	1.500		21.820
	02	002	Textiles, vestuarios y calzados	5.470	5.470	6.150		11.620
	06	000	Mantenimiento y reparaciones	82.180	107.565		9.944	97.621
	07	000	Publicidad y difusión	220	220	1.298		1.518
	08	007	Pasajes, fletes y bodegajes	0	0	390		390



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

	08	999	Servicios generales	43.640	43.640	5.810		49.450
	11	999	Otros - servicios técnicos y profesionales	37.320	37.320		6.000	31.320
23	01		Prestaciones Previsionales	280.000	280.000			280.000
24	01	008	Premios y Otros	2.000	2.000			2.000
26	01		Devoluciones	12.070	51.850			51.850
29			Adquisición de Activos no Financieros	54.660	54.660			54.660
34	07		Deuda Flotante	20.000	24.505			24.505
35			Saldo Final de Caja	10	10			10
			TOTAL GASTOS	5.742.390	5.851.155	104.728	15.944	5.939.939
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						88.784		

CUENTA DE COMISIONES Y COMETIDOS:

COMISION DE HACIENDA

Presidente y concejal de la comisión de hacienda Sr. Felipe Catalán; el día de ayer sostuvimos dos comisiones. La primera es con el DAEM que presenta una modificación presupuestaria respecto de unos ingresos que habrían percibido y que los representaron de manera íntegra. También nos entregan un informe de algunos daños de los establecimientos y de los recursos que están solicitando respecto a ellos, para poder ser trabajados. Respecto a Salud, la modificación es para incorporar a la funcionaria que estaba en retiro.

Alcalde: vamos a partir con el informe de la afectación debido a la emergencia comunal y nacional por el frente de mal tiempo que hemos tenido que enfrentar estos días. Hemos estado preocupados y ocupados con todas las unidades municipales trabajando desplegados en el territorio. Agradecer a bomberos que ha sido parte de este trabajo; también a carabineros que también ha estado en el despliegue. La verdad es que no ha sido fácil por la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

cantidad de lluvia, si bien hemos tenido afectaciones no han sido tan grandes como en otras comunas. Hemos estado trabajando 24/7 en cada una de las emergencias y voy a detenerme en el despliegue territorial que han hecho los funcionarios en distintos turnos ha sido tremendamente importante y visibilizado por las organizaciones, por la comunidad y la gente.

Alcalde cede la palabra a don René Garrido y Cynthia Urzúa de la unidad de Gestión de riesgos y desastres. También a don Daniel Coloma para que informe el puesto de mando sobre los puntos críticos y cómo se ha ido desarrollando.

Sr. René Garrido: como decía el alcalde, nosotros hemos realizado en este nuevo frente de mal tiempo dos COGRID ampliados con todo el personal y los diferentes directores de departamentos, trabajando conjuntamente con carabineros, bomberos, departamento de salud, departamento de educación y todo el despliegue municipal que se ha desarrollado en esta emergencia. El día viernes se formó el comando incidentes municipal dirigido por don Daniel Coloma, luego el dará todos los antecedentes de cómo estamos funcionando y cómo vamos a funcionar durante las futuras emergencias. Cynthia entregará el informe de todos los Alfa que hemos trabajado con la empresa privada y con el gobierno central.

Sra. Cynthia Urzúa: buenos días para todos, agradecida de que nos permita estar acá. Hemos traído la siguiente presentación:





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

SISTEMA FRONTAL JUNIO 2024

- SE CONVOCA A COORD POR ALERTA PREVENTIVA TEMPRANA EL DÍA MARTES 11.06.2024
- SE GENERAN COORDINACIONES Y ACCIONES MULTISECTORIALES PARA ATENDER LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS
- SE DECRETA ESTADO DE CATÁSTROFE A TODA LA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LAS REGIONES DE COQUIMBO Y BIOBIO EL DÍA 13.06.2024
- SE CUENTA CON RECURSOS EN MAQUINARIA DE EMPRESAS ARAUCO PARA COMPLEMENTAR LAS TAREAS DE RESPUESTA Y MITIGACIÓN EN LA COMUNA



RECURSOS GESTIONADOS VIA ALFA

- 12.06.2024 SE DECLARA ALERTA AMARILLA POR EVENTO METEOROLÓGICO EN RUBLE
- COMENZAN A CONSIDERARSE LOS REQUERIMIENTOS PARA GENERAR ALFAS, CON 32 FIRMAS APLICADAS AL 17.06
- SE HAN LEVANTADO 6 ALFA CON DISTINTOS ANEXOS:
- MATERIAL PARA ARRISGO DE CAMINOS Y ESTERO
- MAQUINARIA PARA DESPEJE DE CAUCES Y TRABAJOS EN CAMINOS
- RIT PARA DAMNIFICADOS



ALFA COMUNAL



SECTORES COMPROMETIDOS

- PUENTES:
- Alto Cautín
- Santa Ana del Badi
- Los Narancos, El Arenal



SECTORES COMPROMETIDOS

- CAMINOS Y ACCESOS:
- Talcahuano
- El Peñal
- La Quebrada
- El Salto
- Concepción
- Las Dunas
- Valle Educativo
- Lirio de Alca
- H. 100
- El Cautín
- Puerto Interoceánico
- Santa Ana Cautín
- Cabrero Viejo Centro Negro
- Trochilero
- Las Brindas
- Tampar



RECURSOS DISPONIBLES

- EXCAVADORA Y MATERIAL ROCOSO PARA MEJORAMIENTO DE ESTERO COYANCO.



RECURSOS DISPONIBLES

- EXCAVADORA PARA PERFILADO Y DESPEJE DE PUENTES EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA



APOYO DE ARAUCO





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL



Sr. Daniel Coloma: muy buenos días a todos. El día viernes pasado se decreta estado de catástrofe para la comuna de Quillón en virtud de la resolución que declara estado de catástrofe nacional desde la IV – VIII y es por esto mismo que se decreta el estado de catástrofe comunal y automáticamente a las 16:00 horas se establece en la sala de concejo municipal este puesto de comando de incidentes unificados de carácter municipal. ¿Cuál es la finalidad que tiene un puesto de comando e incidentes? Poder coordinar, canalizar, analizar, resolver y sobre todo optimizar los recursos para una mejor atención de las distintas emergencias que hemos ido teniendo a raíz de este frente de mal tiempo.

SECTOR	REQUERIMIENTOS	RECURSO DESPLEGADO
Quillón <u>Urbano</u> Viernes 14 y sábado 15 de junio	10 requerimientos por anegación de Viviendas y caminos en distintos sectores urbanos de la comuna como son; sector Agua Linda B, Villa Tennessee, Los Duraznos, villa Los Aromos, camino Huachipato, Las Pataguas, etc)	Maquinarias municipales, Arauco, Mano de obra (DOM), apoyo bomberos
Quillón <u>Sector Rural</u> viernes 14 y sábado 15 de junio	14 requerimientos por anegación de viviendas y caminos, corte de caminos, reparación de viviendas. (El Peley, El Culbén, Santa Ana del Baúl, Sector la Gloria, Manque Norte, Las Perdices, Tálcamo)	Maquinarias municipales, Arauco y SENAPRED, mano de obra (DOM), coordinación con vialidad, apoyo carabineros

SECTOR	REQUERIMIENTOS	RECURSO DESPLEGADO
Quillón <u>Urbano</u> lunes 17		



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

	19 requerimientos por anegación de Viviendas, calles, rebalse de fosas en distintos sectores urbanos de la comuna	Maquinarias municipales y Arauco, Mano de obra (DOM), apoyo bomberos
Quillón <u>Sector Rural</u> lunes 17	9 requerimientos por anegación de viviendas, corte de caminos, reparación de viviendas.	Maquinarias municipales y Arauco, mano de obra (DOM)

El día de ayer tuvimos 28 requerimientos durante el funcionamiento de este puesto de mando unificado que fue de 12 horas, lo cual quiere decir que tuvimos un requerimiento cada 25 minutos y un requerimiento no se soluciona en 25 minutos y es por eso que tenemos desplegada cuatro cuadrillas de seguridad ciudadana, más dos cuadrillas de la unidad de gestión del riesgo y desastre que van verificando y coordinando además con maquinaria municipal, bomberos, carabineros y en definitiva con distintos factores y elementos de la comuna.

Alcalde: quiero agradecer el trabajo que se ha ido haciendo en forma conjunta desde las distintas unidades. Decirles que también hay cuatro albergues habilitados en la comuna; está el de la Escuela Amanda Chávez que se habilitó por la dirección de desarrollo comunitario donde hay un equipo, hay cinco personas de tres familias, el día de hoy; se ha ofrecido al territorio a las personas que están anegadas. Hay personas que se han ido a casas de familiares o simplemente no han querido dejar sus hogares. A las personas albergadas se les ha dado la facilidad de ir a sus casas durante el día para que la audiencia y el concejo este informado de que se han hecho las acciones, se han activado los servicios de emergencia de la comuna de Quillón.

Don René Garrido, la señora Cynthia Urzúa y don Daniel Coloma responden a consultas e inquietudes de los concejales, concejala y alcalde.

Alcalde: quiero darles a conocer sobre la situación de la casa que se inclinó hacia el río donde se decía que por qué no se retiraba la casa y que habíamos tardado mucho. Lo primero que se debía hacer era tomar contacto con la familia para ser autorizados ya que la casa estaba totalmente equipada y cerrada. En segundo lugar, había que tomar la decisión



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

esperando que bajara el caudal ya que haberla desarmado con el caudal que tenía el río hubiésemos hecho contenciones de agua abajo y habríamos dañado más familias y afectado puentes que de alguna manera se afectaron. Contamos primeramente con la autorización de la familia por el lado jurídico y al día siguiente se apersono; se tomaron esas medidas y se determinó mover y a raíz de esto, se activaron los recursos a través de las alfas para que llegara una máquina que cumpliera las competencias, ya que con una retroexcavadora no hubiéramos llegado al lugar a desarmar. Debido a la precaución no fue tanto el material que se fue aguas abajo.

Después tuvimos apostados los medios de comunicación de cuatro o cinco canales; menciono esto porque, si hay inundaciones como en años anteriores, podríamos tener afectación de la carretera y por eso es importante mencionarles que la intervención hecha por la DOH y MOP.

Debido a la presencia de los medios comunicacionales se aprovecharon dos instancias una fue la afectación de la ruta N-48 que se empeora cada vez más, se hizo el llamado a las autoridades superiores; se acercó el delegado presidencial, estuvo con la ministra; tenemos los respaldos de todo lo entregado. Tuvimos una entrevista con la ministra para la reposición de la ruta, entre otros; se comprometieron recursos e inyectaron más plata para esto que fueron más de veintiún mil millones de pesos. Nosotros hemos hecho todas las diligencias en representación de la gente, de nuestras comunidades y hoy hemos vuelto nuevamente a la ruta N-48 con una cantidad de eventos importantes y vamos a seguir insistiendo no sólo con documentos, sino que, si tenemos que ir a manifestarnos nuevamente con los vecinos al lado del puente El Roble, lo vamos a hacer, si tenemos que llamar a la prensa lo vamos a hacer. Estamos preocupados como cualquier persona porque somos usuarios y yo lamento mucho que la comuna de Bulnes, siendo vecina y siendo parte de la segunda etapa también no se haga parte de esto; vamos a tratar de hacer la invitación para que se puedan hacer las fuerzas y vamos a invitar a la comunidad a manifestarnos. El Seremi se hizo presente para hacer las mitigaciones, pero, no es la respuesta que nosotros necesitamos porque no ha venido nadie a darnos la seguridad de que se va a construir, sino que se ha ido postergando y creo que llega el agotamiento y el cansancio y es por ello que vamos a invitar a la comunidad a acompañarnos terminando esta emergencia o la próxima semana.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

Concejala Miriam Pérez: quiero felicitar a la unidad de emergencia que dirige don Rene Garrido, seguridad, carabineros, porque están todos desplegados en la comuna. Realmente ha sido una tarea titánica porque no da abasto para todos al mismo tiempo. A mí lo que me preocupa es que ayer se me hizo un SOS y fue de inmediato emergencia al sector Las Brisas, como señaló la Señora Cynthia, ya hay tres sectores que no se inundan. El sector Las Brisas me preocupa porque yo vivo al lado del estero Las Pelucas y antiguamente este estero venía "de bote a bote" e incluso un año se salió. Se han vendido indiscriminadamente parcelas hacia Las Brisas y la gente por ganar terreno ha borrado los canales; creo que como municipio va a haber que hacer conciencia con las personas que esos canales tienen que seguir su cauce, tiene que llegar el agua al estero. Desconozco si hay planos de ese estero acá ya que esa era una zona toda inundable. Los que son lugareños antiguos deben recordar que en Paulino Flores corría un canal. En la entrada del "turco" eran verdaderas lagunas y para el otro lado no se podía pasar. Creo que aquí va a tener que entrar a hacer un trabajo como municipio y ver la forma de que estas personas den autorización para realizar, destapar o volver a los canales que existían.

Alcalde: ayer estuve desplegado en el territorio; la gente lamenta mucho lo que está pasando y agradece al municipio y los equipos que han hecho el acercamiento; pero lo que sí lamentan es que no aparezca la persona de la inmobiliaria que les vendió y no les dijo que debían levantar la cota porque podía ser complejo, hemos estado atentos y se han estado canalizando las aguas, buscando las soluciones.

Concejal Esteban Villegas: respecto a la ruta N-48 el seremi de obras públicas, don Pablo de la Fuente dijo que vialidad se iba a hacer cargo porque creo que la empresa se va a desvincular. Respecto al sector Cultura donde se demolió la casa; ¿Cuál es la solución que tiene para sacar a los vecinos que están al frente, apegados al Cayumanqui ya que no está el puente de un particular?

Alcalde: se les habilitó el puente peatonal y un recinto que un vecino ofreció para dejar los móviles. Son cerca de diez familias, pero no todas están residiendo ahí.

Estuvimos con don Pablo de la Fuente y propone quedar ellos con la tuición



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

de la ruta, pero a nosotros nada nos garantiza de que esto se vaya a cumplir porque al liquidar el contrato estaríamos retrocediendo en el tiempo y todo el trabajo que hemos hecho como municipio yendo a distintos lados, consiguiendo recursos que ya están adjudicados y la liquidación no creo que sea la solución. Desde el 2015 cuando era concejal este proyecto salió y permitir ahora sin una garantía ya que si el seremi de obras públicas o el ministerio de obras públicas nos garantiza de que ellos nos solucionan el problema y tiene inicio, no hay problema, pero sólo con un supuesto, a nosotros no nos conviene la calidad del trabajo de bacheo en una ruta de alto tonelaje y tráfico no es la solución del compromiso del gobierno.

Son René Garrido: la empresa Arauco ha llegado a conversaciones con la municipalidad de hacer una vía exterior, hacia el peaje por el interior de los predios de Arauco en conjunto con la ENAP porque se debe ver a qué nivel va la tubería de gas.

Alcalde: estuvimos con los vecinos de Alto Culturía viendo las soluciones, pero hay que conversar con los dueños, el diálogo es importante y no podemos llegar a expropiar porque no tenemos los recursos ni tampoco la tuición de forzar. Creo que buenos acuerdos se pueden llegar de la misma manera que lo están haciendo en otros lugares mientras se encuentra una solución definitiva. Estuvo el Gobernador, el Delegado Presidencial, el Seremi de obras públicas, la Ministra donde están los problemas y nosotros tuvimos que seguir presentando las alternativas para las mejoras, primero para pasar la emergencia y después entregar una respuesta definitiva que pudiera ser un puente peatonal de solución rápida.

CUENTA DEL ALCALDE

Como ya hemos hecho un resumen de lo que sucedió en el estado de emergencia cede la palabra a la señora Natalia Aedo para que entregue un reporte breve del estado del albergue, las ayudas técnicas y el estado de las familias.

Sra. Natalia Aedo: buenos días a todos. A modo de resumen del trabajo de la dirección de desarrollo comunitario ha trabajado de manera colaborativa, ordenada y sistemática con todo lo que es gestión del riesgo, carabineros y bomberos. A modo de estadística el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

nivel de afectación que tuvo la comuna, ha tenido y va a seguir teniendo seguramente esta semana, hasta el día de ayer nosotros como DIDECO hemos aplicado 38 fichas básicas de emergencia que, en sí, abarcan 115 personas, de las cuales 42 son niños y niñas, 54 son adultos y 19 son personas mayores. ¿A quiénes se les aplica la FIBE? Sólo a familias que tiene afectación en su vivienda, la cual utilizan para pernoctar, vivir, etcétera y que estén dentro de la comuna. Nosotros como municipio aplicamos la FIBE da igual si es primera o segunda vivienda porque las decisiones de los beneficios le corresponden al ministerio y no a nosotros. Hemos realizado 83 visitas domiciliarias en esta emergencia y estamos trabajando con turnos éticos con el personal de la DIDECO y no sólo las asistentes sociales. Estamos trabajando de lunes a lunes; haciendo turnos de salidas a terreno con cuatro vehículos por día y los turnos comienzan a las 8:15 y termina a las 00:00 horas con turnos de 8:00- 13:30, colación, 15:00- 18:00 y desde las 18:00 a las 00:00 horas, visitando a las familias que a través de este comando municipal que se armó nos va reportando. También levantamos todo lo que desde organizaciones territoriales nos van reportando y también hemos visitado a aquellos que en las redes sociales van apareciendo. De éstas 83, 38 han aplicado para FIBE; 35 no aplican porque tiene una gotera, el agua no ha entrado a la vivienda porque si el agua está inundando el patio sin entrar a la casa, esto no aplica y en estas situaciones son derivadas mediante esta misma unidad a maquinaria, obras, bomberos, etcétera. Si bien no aplican para FIBE por ser familias vulnerables, con niños pequeños, personas mayores, con personas con discapacidad o postradas nosotros entregamos ayuda social porque si tengo el sitio anegado y está en un sector rural que no puede salir a comprar víveres; no puedo dejar que tengan el riesgo de que se queden sin pañales para adultos, niños etcétera. Desde ayer a hoy nos quedan 13 visitas por realizar, porque se suman visitas domiciliarias sumadas a la ruta. Señalar que de las FIBE aplicadas daños de viviendas poco afectadas tenemos 11; medianamente afectadas 19 viviendas y muy afectadas 8. Destruídas si bien tenemos la casa de Alto Culturía aun nosotros no le aplicamos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

FIBE, sí, mandamos los correos a los propietarios porque también se les invita a acercarse al sector y nosotros aplicarla.

Alcalde: las personas que no residen en la comuna igual se les puede aplicar la FIBE.

Sra. Natalia Aedo: se les aplica a las segundas viviendas, de todas maneras, lo estamos haciendo igual que la emergencia 2023 e igual que para el incendio 2023 pero, todo lo que es ayuda del estado; no sabemos si llegan o no, entonces nuestro discurso como municipio es que nosotros somos los mandantes a la aplicación de la ficha, de la ayuda gubernamental, no pasa por el municipio. Es importante la aplicación de la ficha en tiempo y forma y es por ello que hemos hecho turnos de lunes a lunes, porque sabemos que en conjunto con las fichas vienen ayudas sociales gubernamentales desde SENAPRED, hemos levantado dos alfas sociales con la unidad del riesgo y en la misma FIBE indica en prioridad lo que la familia solicita o requiere más; nosotros hacemos una estadística con esto. SENAPRED entrega cosas específicas para cada emergencia como materiales de construcción (zinc acanalado, carbón, cajas de alimentos, útiles de aseo domiciliarios y personales, agua y en caso de destrucción viviendas de emergencia) el resto se está cubriendo con recursos municipales por asistencia social, las visitas domiciliarias nos acompaña un profesor, un psicólogo, un terapeuta ocupacional siempre va acompañado con una asistente social de DIDECO ya que después tenemos que hacer el informe socioeconómico correspondiente de respaldo a la situación.

La afectación ha sido comunal por ende el despliegue ha sido comunal siendo visitados sectores como Eduardo Frei, Villa Norte, La Quebrada, Chillancito, La Costanera, Paulino Flores, La Porteña, Alessandri, El Refugio, Alto Fátima, Valle Verde, Tennessee, Camino de El Medio, Callejón Tampier, El Peley, Manque Sur, Vegas del Sauzal, La Plaza, San José de Baúl, Las Totoras, El Casino, El Arenal, Huacamalá, Cerro Negro, 18 de Septiembre, Cordillera, Calle Rengo, calle Francisco Unzueta, Liucura Alto, Las Pataguas, Padre Hurtado,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

Villa Los Jardines, Renacer, Alto Las Brisas, calle Itata, Las Vertientes, Alto Culturía, Queime, entre otros.

Las ayudas entregadas hasta ahora de primera necesidad por la emergencia por asistencia social son materiales de construcción, cosas básicas desde la tapa goteras, siliconas, botas de agua, áridos, canaleta, palos, zinc, cajas de alimento, pañales de adulto y niño, vales de gas, etcétera. Lo que no amerita social, pero si están dentro de emergencia, todos están derivados a la sala de emergencia que está en esta sala de concejo y nos ha resultado muy bien porque se va retroalimentando y sabemos si la familia fue o no visitada con la respectiva derivación.

En relación al albergue tenemos a cinco personas que constituyen dos familias. Una familia monoparental de una madre con un niño de diez años y familia de una madre con dos hijas. Ellos han tenido sus controles de salud diario desde CESFAM y tenemos la coordinación desde JUNAEB desde el inicio de la apertura del albergue donde ellos tienen asegurado toda la alimentación de desayuno, almuerzo y cena. Los turnos del día están cubiertos por DIDECO y el de la noche lo está cubriendo de anteayer seguridad ciudadana.

Alcalde: ayer se les ofreció el albergue a dos familias; una de Alto Las Brisas y otra de El Peley quedando ellos de evaluar la situación.

Sra. Natalia Aedo: agradecer a salud que ha ido a ver a la familia de El Peley y Alto Culturía, se le entregó ayuda social de primera necesidad a esta persona. La invitación a pasar una noche calentita en el albergue.

Hemos tenido las visitas de la Seremi de salud porque así funcionan los albergues. También desde JUNAEB se supervisa diariamente en terreno ya que se tiene que enviar una documentación dos veces al día.

La estadística cambia todos los días. Ya tengo 6 FIBE que no están contabilizadas pero que salen en la estadística de mañana. Sabemos que esta FIBE incluye un bono para las familias y el bono esta por



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

tramo y depende de los daños que tenga la vivienda. Son cuatro tramos. El primer bono debería entregarse el día de mañana y todas las fichas subidas a la SISE al día domingo deberían recibirlo en la primera entrega y las que estamos entrevistando ahora y aplica FIBE van a llegar en el segundo momento.

Las colegas llegan de terreno y tenemos una digitadora diaria que es Daniela Olivares, administrativa de OMM por lo que no guardamos FIBE para el día siguiente.

Concejal Esteban Villegas: al lado de la sede del sector La Gloria hay un deslizamiento del terreno y dicen los vecinos que no han ido, por si hay que poner algún tipo de nylon para que no se siga desmoronando. También a la señora Palmenia se le está entrando el agua porque las puertas están malas.

Sra. Natalia Aedo: a la señora Palmenia recién usted me la acaba de derivar; nadie más la ha derivado ni siquiera ha solicitado apoyo y en el caso de La Gloria exactamente lo mismo. Lo que nosotros pedimos a los entes derivadores del territorio, ustedes como ediles es nombre, número de contacto, dirección donde podamos llegar y el motivo. Tenemos varias familias como las de La Gloria que se les desmorona el patio y que pueden llegar a afectar la vivienda, si la vivienda se ve afectada la familia califica para FIBE.

Alcalde: quiero comunicarles que a través de los dirigentes de las juntas de vecinos hemos estado viendo la afectación de los caminos, no ha quedado nadie incomunicado, salvo, el sector de Los Naranjos que había ayer un puente cortado y hoy amaneció otro cortado y ya maquinarias está en despliegue y tendríamos diez o doce familias afectadas. Decirle a la comunidad y al concejo que estamos tomando las medidas de seguridad para ir mejorando los caminos que están altamente afectados, el fin de semana estuvo personal de maquinarias restituyendo las partes que estaban más débiles. El otro es el puente de Santa Ana del Baúl que obras publicas le puso cinta de peligro, ya que las tres cepas están en el aire y se habilitó por el Sauzal. Agradecer a los funcionarios que han llegado al territorio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Quiero partir con los agradecimientos a seguridad y alcalde de parte de la señora Clemira Gómez por solucionarle el problema de anegamiento y el día de ayer, también mandan las gracias de Las Brisas donde llegaron prontamente los sacos de arena y de no ser así hubiese entrado a la vivienda. Están dados los agradecimientos.
- Quiero recordar que la semana pasada di cuenta del encuentro de alcaldes de las asociaciones desde Ñuble hacia el sur, de todas las municipalidades que están asociadas, llegamos a la misma conclusión de que los problemas más grandes son educación, salud y conectividad en todas las municipalidades. El viernes hubo reunión de la asociación del valle del Itata donde tienen que entender que el alcalde no pudo asistir por la contingencia que había en la comuna y asistí como delegada a la reunión que fue en Quirihue. Quiero leer una carta que fue enviada a los parlamentarios (lee textual) del presidente de la asociación del valle del Itata. El acuerdo al que se llegó este viernes es que las capitales provinciales están durmiendo prácticamente porque no hay ningún avance, como todos sabemos caminos y conectividad de la asociación y el hospital de Quirihue está prácticamente en decadencia ya ni siquiera tiene maternidad, hoy estaba leyendo una noticia en donde estaba el diputado reunido con varias personas de más arriba que están viendo este problema. Quieren que las capitales tengan servicio de impuestos internos, PDI, prefectura, etc. más servicios por algo son capitales.
- El otro tema que tocaron los alcaldes es que van a recurrir a las entidades porque no quieren más personas a honorarios en las municipalidades, que sean a contrata, que tengan todos los mismos derechos, que no pueden haber de primera ni de segunda, que tengan los derechos que tiene todos los demás como licencias médicas, vacaciones, entre otros.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Quiero ser bien concreto respecto a todo lo que se ha hablado de emergencia y a los hechos que han acontecido en la comunidad; es que se hace ya necesario e imperativo poder tener y fijar un plan de trabajo y un plan de acción respecto a los acontecimientos que ya nos están acongojando todos los inviernos. Hoy estamos trabajando de forma reactiva respecto a estas fuertes lluvias y donde estas vuelven a recuperar su flujo natural y que hoy se encuentran colapsados en distintos sectores como Las Brisas, en Tampier, Las Camelias 2 y en distintos sectores rurales. Todos tienen un punto en común y es la irregularidad en distintos loteos y que además son autorizados por la municipalidad sino también la poca o nula fiscalización respecto de los canales de evacuación de aguas lluvias que existían en cada uno de los territorios y que a lo largo del tiempo fueron cubiertos o tapados por la vegetación o la naturaleza o por la voluntad de las personas o familias que han comprado o accedido a estos terrenos. Hoy es el día de trabajar, yo llamo a la comunidad y a los dirigentes sociales y también a la administración municipal a que cuando esta emergencia acabe o termine no esperemos que llegue el verano y nos pongamos a bailar, disfrutemos del sol y que en el próximo invierno tengamos las mismas condiciones porque esto es lo que ha ido pasando durante tres años seguidos; se nos olvida después llega agosto, las fiestas patrias y se nos olvida que estos sectores estaban inundados y que la gente no preparó sus viviendas, que la asistencia social no la solicitaron en el momento que correspondía para llegar a satisfacer las distintas necesidades que hoy tienen sus viviendas anegadas. Esto es un trabajo que tenemos que hacer en conjunto y como concejal me pongo a disposición de poder trabajar y hacer un trabajo concreto en esta emergencia porque hoy no podemos trabajarlo sólo, sino que con la DGA y ver donde estaban esos canales que hoy afectan a La Portaña, Tennessee, Alessandri y ver donde estaban esos canales y volver a abrirlos o canalizarlos a través de distintos proyectos. Sé que para el municipio va a ser un procedimiento complejo, caro; pero aquí tenemos dos soluciones: cubrirlo a través de recursos municipales o creamos procedimientos tanto administrativos o judiciales para exigir a los que autorizaron los loteos o responsables de los loteos canalizar nuevamente estas aguas lluvias para que puedan evacuar en los distintos esteros que por naturaleza debieran ir fluyendo y ese es el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

llamado que le hago alcalde y concejo municipal o las distintas unidades a no olvidarnos de estos malos momentos con las ramadas, fiestas de año nuevo que esto nos pasó y debe quedar marcado y que pasando la lluvias estar todos trabajando en esto ya que requiere tiempo, capacidades técnicas, muchos recursos porque no queremos ver más a los vecinos en el estado que están. Es triste ver como en calle Itata donde pudimos estar y donde un proyecto que está mal ejecutado ya que le pusieron la red de alcantarillado en una cota que no debía hacer existido y ese proyecto fue municipal, supervisado por la municipalidad y obviamente hoy decanta en agua lluvias, agua con fecas en la casa, cuando la empresa dijo le vamos a hacer un favor de poner alcantarillado. Hay cosas que no se pueden hacer porque la ingeniería dice que técnicamente no se pueden hacer, pero las terminan haciendo igual, entonces hay que ponernos serios en este trabajo, hay que poner en orden la fiscalización, lo he dicho innumerables veces, desde la dirección de obras con el departamento jurídico trabajando en conjunto para crear procedimientos de fiscalización eficaces, abreviados y que tengan sanciones reales. Hoy hay gente contenta con la demolición de la casa de Alto Cultura, otros muy molestos, porque se podría haber salvado, etc. pero esa persona no debió haber construido ahí, él debería haber tenido un decreto municipal de demolición para que estando él notificado de la demolición toda la comunidad sabrá que él no debió haber construido ahí, porque esa casa estaba en una zona inundable como lo que pasa en muchas casas en el sector de Chillancito. Por eso yo hago un llamado a la comunidad que antes de comprar un terreno o antes de que construyan por favor, se informen, vengán a pedir un certificado de informaciones previas en la municipalidad para ver si pueden o no construir. Invito también la municipalidad que a través del departamento de comunicaciones que puedan a través de estos distintos elementos comunicarlo a la comunidad ya que esto va seguir afectándonos con el paso del tiempo. Vemos como en los sectores rurales está lleno de loteos, loteos brujos, más encima, donde son verdaderos humedales y siguen vendiendo a paciencia de todos y de esto tampoco se han tomado cartas en el asunto. Entonces insisto, hagamos un trabajo en conjunto respecto a las necesidades que hoy tenemos, hay cosas que ya están claras, pero en otras los equipos técnicos van a tener que estar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

asesorándonos, tanto al concejo, al alcalde para poder llegar al objetivo que es que los vecinos que hoy se encuentran con estas necesidades no prosperen en esto y que nuevas personas que lleguen a comprar aquí en Quillón no terminen inundados hasta el cuello.

- Hace algunos días tuvimos comisión invitados por algunos dirigentes gremiales de educación y el día de ayer estuvimos con la dirección del DAEM en la comisión de hacienda y presupuesto donde nos enteramos casi como un murmullo o de manera muy poco formal respecto a que se venía un alza en sus remuneraciones a la totalidad de los asistentes de la educación. Nosotros nos enteramos como por un comentario de pasillo donde agrava y se afecta el presupuesto de aquí a futuro de la municipalidad. El acuerdo al que usted llega alcalde, desde mayo del presente año, con el aumento en la remuneración, es en la totalidad desde auxiliares a profesionales es de setenta millones de pesos. El próximo año aumenta a noventa millones y así sucesivamente, con el tema de reajustes se llega a cien millones adicionales a lo que estamos pagando hoy día. Lo que quiero entender, y sé que es potestad del alcalde, pero en estos momentos en que el presupuesto municipal no está en la mejor forma. A este acuerdo al que usted llega personalmente con los asistentes del gremio de la educación fue representado por la dirección de DAEM y la dirección de finanzas municipal; qué quiere decir esto de representarlos, es que ellos no estaban de acuerdo con este aumento que lo encuentran irresponsable a estas alturas del año, a las alturas de la ejecución de nuestro presupuesto. Yo como presidente de la comisión de hacienda pongo en alerta, no porque no se merezcan un aumento de sueldo, sino porque nosotros estamos convocados a ser responsables y cautelar la plata que le pertenece a todos los Quilloninos y no solo a la voluntad de la autoridad comunal, por eso, por lo menos a mí me molesta que ni siquiera se nos haya comentado, se nos haya dicho como concejo municipal o al presidente de la comisión de hacienda y presupuesto que usted está comprometiendo el presupuesto a futuro cuando la administración suya se acaba este año, a costa de todos Quilloninos y eso a mí no me parece justo, entonces yo quiero que usted nos informe directamente cuales fueron las conversaciones, estos acuerdos porque usted cuando inició el proceso cuando estaba como alcalde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

subrogante, hubo un alza completa para los asistentes de la educación y yo no quiero meter esto, pero estamos justo en proceso de campaña y ahora cuando estamos saliendo de la administración y casi en proceso de campaña nuevamente hay un aumento para todos. Insisto, no es que no se lo merezcan, bajo ningún respecto, ya que hay profesionales que llevan treinta años en el servicio y que nunca se les ha hecho justicia con sus remuneraciones, pero estas cosas se conversan alcalde, porque sus asesores directos como es el asesor de finanzas municipal que la misma directora del DAEM no estén de acuerdo con este aumento, algo quiere decir, por eso tenemos que ser responsables cuando hablamos de la plata de los Quilloninos, de todos los chilenos. Esperamos información verbal o por escrito de cuales fueron estos acuerdos alcalde.

- Quiero hacerme cargo de algo. Yo en el concejo anterior yo no pude participar dado que me encontraba en un seminario en la comuna de Santa Cruz que próximamente voy a informar y vamos a ilustrar todo lo aprendido en este seminario que era de escasez hídrica, algo que nos afecta mucho, el manejo de las APR que tenemos en Quillón un déficit tremendo. Se trataba de impulso y desarrollo económico en las ciudades rurales.

h Quiero hacerme cargo de algo que señaló la concejala Miriam Pérez y se lo digo inmediatamente de frente y es respecto a una información que, yo en su momento di. Lo di por redes sociales porque yo en ningún momento he acusado algún delito, malversación de fondos, sino que yo siempre llamo a la reflexión. Creo que cuando uno está en época de campaña, hacer denuncias a contraloría, la verdad que la respuesta de contraloría llega a los dos tres años después que usted lo puede comprobar en los informes que usted hizo. Yo llamo a la reflexión y voy a dar porque la información que yo di no tenía fundamentos y esto lo voy a ir señalando en general. Este es un informe de fiscalización que yo di a conocer por las redes sociales porque es un informe público al que todos tenemos acceso bajo Ley 20.285 que se encuentra en la página de transparencia municipal que tiene acceso para toda la comunidad. Este informe de fiscalización que hizo el director de control municipal don Daniel Coloma y en que se le informa al alcalde, don



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

Miguel Peña Jara a través de un oficio N°82/2023. Este informe encuentra su fundamento en la ley orgánica de municipalidades N°18.695 y que tiene relación con la fiscalización de la eficiencia, el manejo y el control de los recursos fiscales. Este informe se denomina fiscalización de cumplimiento de jornada laboral extraordinaria; este informe en su contenido señala que en el año 2022 se pagaron setenta millones de horas extras a funcionarios municipales y hago la distinción que son funcionarios a planta y contrata porque los honorarios no perciben ningún peso de horas extras, entonces se reduce el extracto a muy pocos funcionarios que hoy son el mínimo en la municipalidad. En el año 2023 se tenía presupuestado ochenta millones de pesos y esto es lo que quería señalar a la concejala Miriam Pérez y al concejo, esto yo no lo digo sin fundamento ya que este es un informe del director de control que establece la ley orgánica de municipalidades y que se encuentra en la página de transparencia municipal y está todo fundamentado y respecto a lo que nuevamente hago la reflexión en lo que dije. Se nos criticó mucho la fiscalización al alcalde Gyhra por las horas extraordinarias a los funcionarios de la época y hoy estamos gastando más recursos de que se gastaba con el alcalde Gyhra y eso lo pueden comprobar en la página de transparencia. Hoy estamos gastando más plata en horas extras y en menos personas y es por eso que quiero invitar a la población y al alcalde si es que ha visto cuánto están ganando sus funcionarios en horas extras mensualmente; hay algunos que perciben cuatrocientos mil pesos, otros hasta setecientos mil pesos todos los meses, aparte de sus remuneraciones que son bastantes altas, a eso llamo a la reflexión porque hay un grupo de funcionarios que no perciben nada, un grupo de funcionarios a honorarios que recibe cero peso y están con las botas en el agua como bien lo señalaba usted, a mí no me parece ilegal pero a lo menos a mí me parece inmoral.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Alcalde, hice mención el concejo pasado sobre el tema de los refugios peatonales o paraderos de buses porque por las grandes lluvias que hay en las calles Carrera con Diego Portales no los hay. En la Hostería ver si algún empresario en forma particular vea el tema de los baños; la gente baja de los buses y no hay por ninguna parte baños,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

antiguamente había uno por O'Higgins. Sugiero ver ese tema, ver algún tipo de proyecto, hacer algún acercamiento con las juntas de vecinos y poder dar solución.

- Sobre el estero Pelucas que llega a camino a Huachipato, en la salida de las alcantarillas tenían hasta árboles. El estero Pelucas recibe limpieza abajo, pero hacia el callejón Tampier o Las Brisas no ha habido una limpieza. Los vecinos tienen conseguido al municipio los permisos para hacer una limpieza y viceversa hasta donde desemboca el estero Quillón. Este canal se puede profundizar para que no ocurran inundaciones como hoy día y estas inundaciones están teniendo problemas serios. Lo que es Essbio porque hoy en día se ha rebalsado, no vi ningún informe que haya hecho el municipio pero en la calle Itata se rebalsaron las fosas, al igual que en Paulino Flores y hasta el día de hoy parece un río adicional donde junta la calle 18 de Septiembre con O'Higgins, que es la carretera puente Quillón, alcalde, son miles de litros de aguas servidas que están cayendo al río, no sé si el municipio hizo algún catastro o dio información de eso, no lo vi en los informes que dio emergencia, sería bueno que si no se han dado cuenta lo hicieran.
- En estas mismas fechas el año pasado hubo una inundación en camino a Huachipato al lado de la población en donde era tan fácil decirle a la empresa que construye la población poder haber canalizado las aguas hacia Paulino Flores o haber buscado una solución antes de que volviera el invierno. Hoy tenemos el mismo problema del año pasado. Doy públicamente las gracias a don Juan quien es el dueño del terreno y dio autorización para canalizar el agua, también llegó emergencia y don René Garrido y bomberos que gastamos millones en poder solucionar este problema de nuevo. Los vecinos vinieron a tres o cuatro reuniones para nada porque no hay nada, incluso estaba borrado el canal que se hizo el año pasado, entonces hay que escuchar a los vecinos alcalde y no esperar que nuevamente se inunden los vecinos porque es mejor evacuar agua y no evacuar a los vecinos.
- Creo que llevo cinco concejos con la ruta O-520 Tálcamo – Paso Hondo. Usted estuvo en reunión en la zona y hoy vialidad fue y cerró



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

la ruta. Los vecinos no podrán salir. Hay unas alcantarillas que se taparon en el verano, no fueron evacuadas y no se ha hecho un levantamiento, no sé si se habrá oficiado a vialidad. He estado en conversaciones y esa ruta se quiere reparar al igual que lo que se está haciendo en Santa Ana de Caimaco, que el año pasado hicimos los tramites con los vecinos así es que voy a hacer una reunión con vialidad, me gustaría que si tiene un oficio el municipio me lo hagan llegar por favor para seguir el trámite y poder llegar a que se cargue con material estabilizado y se reparen las obras de arte que estén con problemas en la zona.

- Sobre el punto que se tocó de Culturía, yo estuve en reunión con los vecinos y se vio la posibilidad de un camino alternativo desde Culturía, yéndose por forestal y sitios de vecinos colindantes al estero Coyanco y sacarlo a la ruta Peña Blanca N-720, no sé si sería bueno hacerlo por un proyecto alfa como emergencia ya que se haría rápido, que se dedicaran los recursos y poder darle solución a los vecinos porque hoy el puente que se está usando para salir por los vecinos de las diez casas, es de un particular, gracias a Dios cedió, pero si hubiéramos hecho el puente colgante en el verano no hubiésemos tenido estos problemas, son cinco años que ese puente se lo llevó el rio porque estaba malo y el municipio no lo repuso.
- Todos los concejales estamos viendo el excesivo gasto que tiene esta administración y vamos a quedar complicados para la nueva administración que venga. El tema de los residuos municipales, estamos en ciento treinta y cinco millones, no se ha hecho el estudio ni tampoco se me ha entregado el informe de cuántas toneladas más están saliendo, cuántos kilómetros más ha aumentado la licitación, todos esos detallitos. Alcalde, quizás terminaremos la licitación con trato directo y vamos a quedar todos los Quilloninos pagando dos veces más la basura que se está pagando hoy en día.
- Otra cosa que me causó rareza y es que en esta administración han salido cero viviendas de las quinientas veinte viviendas que faltaban por los comités y no se le ha dado solución a ninguno. Están haciendo más comités, el día sábado estuve presente en el Colegio Quillón en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

la que usted también estaba con el Gobernador y ofreciendo terrenos por medio del gobierno regional, entonces la ayuda en primer lugar deberá ser para solucionar el problema que tienen comités con más de treinta años acá en Quillón. Es complicado alcalde, jugar en tiempo de elección con los sentimientos de las personas porque estamos hablando de la vivienda, gente que tiene sus ahorros y no creo que se vea bien jugar con eso. Creo que lo primero que habría que hacer es un catastro con todos los comités que hay, poder darles solución a los desagües que no se han construido, pedir recursos para eso. Ese día eran más de trecientas cincuenta personas, alcalde, teníamos quinientas veinte y en esta administración vamos a llegar casi a las mil viviendas que nos faltan, pero no sacamos ninguna.

Alcalde: respecto las calles 18 de Septiembre con O'Higgins, se notificó las dos veces por el tema de desagüe a Essbio. Los paraderos están considerados porque estamos viendo la emergencia y le vamos a entregar el informe de la oficina de vivienda de cuánto se ha hecho, el día sábado fue un grupo de personas que habían citado a un grupo de cuarenta personas, se masificó en las redes sociales y llegaron doscientas treinta personas; fui invitado en el momento y participé también y había mucha gente y eso nos demuestra que hay una tremenda necesidad de viviendas en la comuna porque hay harta gente interesada. Estuvo la oficina de vivienda y vinieron del Serviu y fue una presentación de la formulación y cómo se crean los comités de vivienda, es una asesoría que van a seguir dando y no creo que haya sido un juguete del hecho eleccionario ya que no fuimos como municipio que convocamos, dieron el nombre de una señora, usted estaba presente, quien convocó a este nuevo comité ya que si hay ya conformados también hay derechos a nuevos y seguramente desde el Serviu y el gobierno regional están dando los apoyos para que algún día puedan contar cada uno de estos comités.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- A raíz del cierre del puente de Santa Ana del Baúl se hace necesaria también señalética por el lado del Sauzal hacia adentro ya que es terreno forestal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

- También el segundo puente de Alto Culturía, el segundo hacia el poniente. Un vecino prestó un sitio para estacionamiento donde usted estuvo en terreno; pase el día domingo porque me citaron unos vecinos y se hace necesario un poco más de material y arreglar la bajada desde la carretera N-48 hacia el puente y sitio de don Daniel Rubilar.
- Reitero a pedido de un vecino y dirigente que se encuentra acá en la sala, que es amigo y ex compañero de curso, Héctor Muñoz, se hacen muy necesarios la construcción de paraderos en calle Carrera con Diego Portales y en Diego Portales con Cayumanqui, si bien es cierto en este último hay uno, sólo tiene techo y no cumple para cuando hay viento y días de lluvias, ahí se cobijan nuestros estudiantes que van a estudiar a otras comunas y vecinos que viajan a nuestras capitales regionales. También se hace muy necesario una re-estructuración de la llegada de los buses desde Bulnes –Chillan hacia centro de nuestra comuna. El paradero de Copelec está saturado, siempre hay vehículos estacionados particulares y los buses normalmente están parados un par de minutos antes que el vehículo particular lo pueden sacar o muchas veces se toma al pasajero estando mal estacionado el bus.
- También se está trabajando en nuestro plan regulador, yo creo que en esta época de lluvia se hace muy necesario y también hay que realzar todos nuestros esteros, bajadas de agua hacia los ríos y el control de los loteos, no autorizar más loteos en zonas inundables y la carta de navegación de esteros y canales que evacuan aguas lluvias están contruidos o tapados y raíz de eso son todas nuestras inundaciones. Recalcar en eso y aportar en eso nosotros como autoridades que estamos en ejercicio.
- Solicitar una comisión de agricultura, invitando a ODEL para ver todos los problemas de estructura de invernadero o algunas plantaciones menores que hay en este tiempo y se han visto afectadas por el frente de mal tiempo que estamos siendo afectados.

Alcalde: don Daniel Rubilar desde el primer momento pasó a disposición para ir en beneficio de los vecinos y que estos no dejaran



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

los vehículos en la carretera. Vamos a evaluar si necesita mejora el espacio.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Primero que todo voy a dar cuenta de la comisión especial que sostuvimos hoy día, finalmente y que pretendía avanzar en la línea de la actualización de la ordenanza municipal que puede tener varios componentes. Hoy fue netamente un tema preliminar. Nos acompañó también don Eduardo, nuestro abogado, por lo tanto, se pudo dar cuenta de cuáles son los alcances y de qué manera las implicancias que pueda tener el trabajo que desarrolla esta comisión especial, básicamente en un principio poder hacer un trabajo en perspectiva de cómo actualizar normas por ejemplo, urbanísticas, tema que también planteó el concejal Catalan en torno a poder estandarizar en algún minuto, desde el punto de vista comercial, fachadas y poder generar una identidad, que como comuna turística que así nos denominamos se palpe, se note, se vea y eso es algo que, en perspectiva con la ordenanza, se puede en un tiempo más hacer notar en concordancia con el comercio establecido, en concordancia con quienes también quieren ver algo mucho más uniforme, en ese nivel de detalle tiene que ver con las normas urbanísticas que conlleven este tipo de avance. Por otro lado, también sistematizar información de detalle, a propósito de lo que acá varios comentaron y que tiene que ver con esto de la emergencia, en el contexto de la emergencia y formación de detalles de sectores en venta. Si bien es cierto, esto tiene que ver un poco con el plan regulador, con otros ámbitos del quehacer municipal pero el único objetivo sería poder poner a disposición información clara en torno a esto, sobre todo para potenciales propietarios o gente que quiera también adquirir propiedades en Quillón porque ocurre lo que ya la concejala, también lo dijo; hay situaciones lamentables que probablemente personas que llegaron hace un año o menos a vivir a la comuna en diferentes sectores, ribereños o no, se han visto afectados, anegados, inundaciones, claro que con una lluvia que en los milímetros que ha caído nadie lo esperaba. Sí, son construcciones que se han generado en lugares que natural e históricamente siempre fueron inundables y es parte de un catastro informativo que también vía ordenanza municipal debiéramos, llegar a establecer, estoy dando



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

solamente los lineamientos generales para llegar a tener sobre la mesa o en esta instancia propuesta ya concreta y la situación que yo fui planteando de un tiempo a esta parte, acerca de la utilización de espacios públicos como tal y espacios municipales donde desde los funcionarios y quienes forman parte del municipio y desde las autoridades que de momento ejercemos cargos, en fin, todos hacemos una observancia de esto. Yo di ejemplos que no voy a entrar en detalle, lo he dado en sesiones anteriores de varios municipios que ya avanzaron con esto, en torno a establecer sanciones, establecer lineamientos claros de cuándo o no permitir ciertos tipos de usos de espacios públicos que puede ver afectado a otros vecinos, por lo tanto, allí también hay un principio básico que los derechos de uno terminan donde comienzan los del otro, entonces allí también eso, si queremos una convivencia sana, queremos tener una plaza ordenada, pensando en la plaza de armas como ejemplo, son parte de los temas que de esta comisión de actualización de ordenanza se van a estudiar, analizar y daremos cuenta obviamente, una vez que esto siga, avanzando. Creo que es un paso, reitero, creo que se pretende al término de esta administración que el concejo actual logre entregar una propuesta de una ordenanza actualizada, acorde a los tiempos que vivimos, en concordancia con lo que vecinos esperan y que creo que de aquí a septiembre debiéramos tener algo bastante equilibrado desde el punto de vista de las propuestas y para que después podamos comentarlo.

- En segundo lugar, hacer alusión a un punto que ya habíamos tratado, con esto de la emergencia climática, más que concordar hace alusión a que hay que seguir insistiendo en el tema preventivo. Quiero valorar y en esta parte rescatar el trabajo que están haciendo las unidades, desde la dirección de seguridad y emergencia porque es un despliegue permanente, es un día a día y desde el punto de vista de la información y es por eso que yo hacía hace un rato atrás, la consulta, que esos canales informativos siempre estén en plenitud dados a conocer. Uno es el tema de las redes sociales y otro es el doble teléfono que siempre debe ser respondido, pero desde el punto de vista preventivo, tiene que ver con lo que señalaba, cómo se planifica el territorio, cómo se planifica la nueva instalación de nuevas viviendas; el caso de Alto



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

Culturía es el emblema nacional a estas alturas, más allá, de lo mediático que fue de cómo y dónde no se debe construir. En ello, Felipe, haciendo una relación con ello, cuántos casos similares a ese están, en este minuto y esperemos que no tenga que llegarse a algún extremo, por eso que la ordenanza es clave.

Uno mis dos temas porque si bien es cierto, libre libertad de trabajo, adquisición de bienes para quien quiera llegar a vivir a Quillón, bienvenido es, pero también hay cierto nivel de desconocimiento pero allí es donde, podemos poner nosotros una información, que no sea por falta de información, que no sea porque alguien no haya hecho un punto de monitoreo o fiscalización, lo que aplique primero, para decirle: "señor, señora no construya ahí, ahí no corresponde, usted se está exponiendo, arriesgando". Lo que usted dijo alcalde, estas limpiezas que se vinieron haciendo en tiempo no lluvioso, fue un aporte, de lo contrario cuántas otras situaciones similares a esas hubiéramos tenido en ese estero Coyanco. La prevención, ahí están los dos ejemplos de lo que no se debe hacer y cómo la prevención ha contribuido a poder mantener de alguna manera ciertos niveles de contención, ahora seguramente hay gente que me escucha y se ha visto anegada, inundada. Bueno, están los canales informativos para que desde el municipio se concurra a ver en qué estado o situación está su problema y eso a mí me consta, porque hay gente que hemos contactado, como se ha reaccionado, por lo tanto, el municipio ha estado ahí, y no estoy diciendo con esto que esta todo cubierto, reitero, probablemente hay gente que en este minuto esta con la necesidad y me imagino que estos días, previo al nuevo frente que esta por entrar, también ya están siendo catastrados, visitados y lo más importante, siendo ayudados en su situación de emergencia. Creo que es parte de lo que tenemos que seguir procurando, este es un invierno, con alguien lo comentábamos, no distinto, pero si lo recordamos hace veinte o treinta años, un poco más, quince días cerrados en agua era normal y nadie se anteponía a ello, ni había tampoco planes de tener evacuar escuelas, me estoy remontando, por lo viejo a temas de muchos años atrás, era quizá niño en esa época y muchos de ustedes, pero hoy día la situación es distinta porque hoy día, vuelvo al punto, se ha explayado la cantidad de personas que van a vivir a sectores que no debieran ser habitables o de construcciones, por lo tanto, el riesgo; ¿Quién se expone o dónde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

se genera el riesgo? Si finalmente, no hay una mirada de autocontrol porque el autocuidado también es parte de esto, eso no es una crítica a quienes han tomado la decisión, bienvenidos los que han decidido venir a vivir a Quillón y aportar, pero hay algo de aquello, por lo tanto, hoy día sectores que tradicionalmente por ningún motivo se iba a ir a instalar a vivir, si lo hacen y allí hay un componente, lo miro en el resto de la región, es preocupante. Nosotros debemos concentrarnos en la comuna de Quillón y nos interesa que este tipo de situaciones, desde el municipio tengamos una mirada clara. Me parece bien que haya un comando establecido, pero es reactivo, cuando la emergencia ya está encima, lo preventivo tiene que ver con cómo somos capaces de integrar a la comunidad, a los dirigentes, organizaciones funcionales a hacer planes de prevención. Los comités de emergencia rural que han estado surgiendo, a propósito de los incendios, probablemente con las inundaciones, hay que motivarlos e incentivarlos y darles las herramientas necesarias porque ellos son los vigilantes naturales, son la primera línea cuando este tipo de situaciones comienzan a ser una complicación para el resto.

Nosotros vamos a seguir un trabajo con la comisión especial porque la ordenanza va a ser también una herramienta fundamental no sólo para la administración sino para nuestros inspectores municipales y también un apoyo importante para nuestros carabineros que, a propósito, han estado allí, junto a funcionarios municipales y en una primera línea de trabajo, por lo tanto, hay que reconocerlo, han estado siempre pero no puedo dejar pasar a nuestros carabineros que han estado colaborando con la comunidad.

Alcalde: hemos estado en esta contingencia con todo el equipo trabajando. Hemos partido preocupándonos de la educación, donde las semanas anteriores hubo suspensión de clases por resguardo y la salud de nuestros niños y niñas y esto es una facultad del alcalde de acuerdo a la afectación de su comuna y esto se hizo trabajando con el colegio de profesores, directores y centros general de padres. También agradecer la coordinación de la emergencia en los COGRID. Agradecer la voluntad de carabineros, también a bomberos que ha sido parte y a cada una de las unidades que pertenecen a la municipalidad, maquinaria, funcionarios que han tenido que cumplir turnos éticos,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

hemos reforzado los equipos para esta emergencia. También agradecer al personal de salud en el CESFAM, el CECOF y las postas rurales. No hay palabras para agradecer, pero como administración hemos tratado de hacerlo. Hay inundaciones, hemos retrocedido a la naturaleza, pero lo que se trabajó en lo preventivo, desde marzo hasta ahora con emergencias, en hartas ocasiones. Hemos visto que las aguas han recobrado su cauce, como ejemplo en el sector El Casino, detrás de los bomberos eran verdaderos pataguales y ahora está todo construido, favorablemente una sola familia hubo que albergarla pero la afectación hubiese sido tremenda si no se hubiesen limpiado los causes y es por eso que hay que agradecer a la DOH y MOP que tuvieron la deferencia de hacer eso acá con máquinas especializadas y de no haber sido así hubiésemos tenido la ruta N-48 hacia Florida Concepción cortada o abnegada. Agradecer a cada uno de ustedes y a los auditores

Alcalde, siendo las 12:05 horas se da término a la sesión ordinaria N° 141 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 141/24, aprobada por el Concejo Municipal, martes 2 de julio de 2024.



EDUARDO FUENTES HEREDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EFH/ovg/lim.

Quillón, martes 02 de julio de 2024.